INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO

I. N°: 14/2019

A: MILCIADES BENITEZ INTENDENTE MUNICIPAL

DE: COMITÉ DE EVALUACION

ASUNTO: EVALUAR OFERTAS PRESENTADA EN EL CONTEXTO DE LLAMADO, LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA L.C.D. Nº 18/2019 SOBRE "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN Bº SAN ISIDRO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa" con ID 364635. ----------

El comité de evaluación de la Municipalidad de Itapúa Poty, se reúne siendo las 07:58 hs. del día 20 de mayo de 2019 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. 18/2019 para **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN Bº SAN ISIDRO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa"** cumple en remitirle el correspondiente dictamen. -------

1. **ANTECEDENTES:**

A. **ID.: 364635**

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-11-07 "CONSTRUCCIONES"

C. **PUBLICACION**: en el SICP, en fecha: 30-04-2019. -

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 507/2017"BIS", al ARQ. CARLOS MARIA AQUINO CON C.I. N° 3.187.499, TERESA SOSA PRIETO CON C.I. N° 4.204.560 y RICARDO DAVID RODRIGUEZ SANTACRUZ con C.I. Nº 3.725.335 Funcionarios de la Municipalidad.----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 10 de mayo de 2019 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
TESORERIA

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: V&B CONSTRUCCIONES de Mario Villalba	**Lote Nº 1:** 30.009.250 (Treinta millones nueve mil doscientos cincuenta guaraníes). ---------- **Lote Nº 2:** 110.000.000 (Ciento diez millones de guaraníes). ---
Oferta Nº 2: ARTES EN METALES de Daniel Quintana Fariña	**Lote Nº 1:** 25.823.000 (Veinticinco millones ochocientos veintitrés mil guaraníes). ----------
Oferta Nº 2: H.D.M. Construcciones de Hugo Delvalle Martínez	**Lote Nº 1:** 29.700.000 (Veintinueve millones setecientos mil guaraníes). ---------- **Lote Nº 2:** 109.395.163 (Ciento nueve millones trescientos noventa y cinco mil ciento sesenta y tres guaraníes). ----------

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: *El oferente Artes en Metales manifiesta la presentación de copias simple de Currículo y copia de Cedula de identidad referente a documentos de profesional (Arquitecto), correspondiente al requerimiento según PBC documento sustancial para (cronograma físico financiero y diagrama de Gantt).* Los Miembros del Comité resuelve tener en cuenta dicha observación en el apartado correspondiente en el momento de la Evaluación de las documentaciones presentadas que serán analizadas de acuerdo al requerimiento del PBC. -

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **ARTES EN METALES** de Daniel Quintana Fariña los Lote Nº 1 y 2. ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY TESORERIA

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY U.O.C.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Póliza de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del propietario (ARTES EN METALES) y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. -	CUMPLE
Diagrama de Gantt: deberán estar firmado y sellado por un Arquitecto debidamente registrado y matriculado para el efecto, acompañado del currículo del profesional interviniente (ambos documentos originales), fotocopia de Cedula y registro y/o matricula profesional autenticado por escribanía	* Presentó el Diagrama de Gantt con la Curva S firmado por un Arquitecto (Folio 27-32) acompañado de una fotocopia simple de su curriculum del Arq. Amado Cabañas (Folio 210, 211, fotocopia de cedula simple del profesional citado (folio 212) y Fotocopia simple de titulo profesional (Folio 213). ----------	NO CUMPLE

** INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO)*

B- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

7. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY TESORERIA

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2058
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY U.O.C.

7.1 Es responsabilidad del Oferente examinar todas las instrucciones, adendas, aclaraciones, formularios, términos y especificaciones que forman parte de los Documentos de la Licitación. ***La falta de presentación de toda la información o documentación de carácter sustancial requerida en los Documentos de la Licitación constituirá causal de rechazo de la oferta.*** *(resaltado en negrita es nuestro caso).*

Se podrán apreciar en el cuadro de resultado indicado más arriba el oferente **ARTES EN METALES DE DANIEL QUINTANA FARIÑA CON RUC.: 3.224.237-9** no cumple con todos los requisitos sustanciales establecidos en el PBC del presente llamado por lo que se actúa de acuerdo a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 reza de la siguiente manera: Método de evaluación: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente *método de evaluación: inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. ... Inc. 4) En caso de no serlo se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.* En Virtud a todos loes expuestos precedentemente este comité procede a descalificar al Oferente **ARTES EN METALES** de Daniel Quintana Fariña CON RUC.: 3.224.237-9. Por lo que se procede a estudiar la carpeta del Oferente **H.D.M. CONSTRUCCIONES** De HUGO DELVALLE MARTINEZ con RUC.: 3.629.726-7 y el resultado se aprecia en el siguiente detalle:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Póliza de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	

TESORERIA

Arq. Carlos Aquino
Prof. Nº 2648

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del propietario (H.D.M. CONSTRUCCIONES) y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. -	CUMPLE
Diagrama de Gantt: deberán estar firmado y sellado por un Arquitecto debidamente registrado y matriculado para el efecto, acompañado del currículo del profesional interviniente (ambos documentos originales), fotocopia de Cedula y registro y/o matricula profesional autenticado por escribanía	* Presentó el Diagrama de Gantt con la Curva "S" firmado por un Arquitecto acompañado de su curriculum original del Arq. Diego Saldivar (Folio 16 – 20), con fotocopia de cedula autenticado por escribania del profesional citado (folio 20) y Fotocopia autenticado por escribania del Registro y Titlulo habilitante del profesional (Folio 222-23). ----------	CUMPLE

Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente en el presente apartado el Comité de Evaluación de oferta se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente **H.D.M Construcciones de Hugo Delvalle Martínez con Ruc Nº 3629726-7** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	Cumple / No cumple
a) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	Cumple
b) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
c) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el	NO APLICA	

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY TESORERIA

Arq. Carlos Aguirre Prof. Nº 2848 Obras

Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Fotocopia de Balance de los años 2015, 2016 y 2017.-	Presentó Fotocopia de Balance de los 2015, 2016 y 2017	CUMPLE
FORMULARIO Nº 5 Experiencia General en Construcción	Presentó el formulario Nº 5 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Facturación Media en Construcción	Presentó el formulario Nº 6 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 7 Experiencia Específica en Construcción	Presentó el formulario Nº 7 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 8 Situación Financiera	Presentó el formulario Nº 8 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 9 Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Presentó el formulario Nº 9 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 10 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Presentó el formulario Nº 10 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 11 Cronograma de utilización de equipo	Presentó el formulario Nº 11 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto Nº 21.909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. –

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: V&B CONSTRUCCIONES	**Lote Nº 1:** 30.009.250 (Treinta millones nueve mil doscientos cincuenta guaraníes). ---------- **Lote Nº 2:** 110.000.000 (Ciento diez millones de guaraníes). ---
Oferta Nº 2: ARTES EN METALES	**Lote Nº 1:** 25.823.000 (Veinticinco millones ochocientos veintitrés mil guaraníes). ----------
Oferta Nº 2: H.D.M. Construcciones de	**Lote Nº 1:** 29.700.000 (Veintinueve millones setecientos mil guaraníes). ----------

Carlos Aquino

Hugo Delvalle Martínez	**Lote Nº 2:** 109.395.163 (Ciento nueve millones trescientos noventa y cinco mil ciento sesenta y tres guaraníes). ----------

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. -

8. CUADRO DE PRECIOS

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN Bº SAN ISIDRO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa con ID: 364635

LOTE NRO: 1

AMPLIACION DE TINGLADO en BARRIO SAN ISIDRO Km. 45, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-007	Limpieza, replanteo y marcación	M2.	185	1.485	274.725
2	72131601-007	Cartel de obras y libro de obra	Un.	1	396.000	396.000
3	72131601-007	Zapata Hormigón Ciclpeo	M3.	5	396.000	1.980.000
4	72131601-007	Techo: de chapa sobre estructura de metal	M2.	185	145.530	26.923.050
5	72131601-007	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GL.	1	126.225	126.225
					Precio Total	**29.700.000**

LOTE NRO: 2

ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-007	Limpieza, replanteo y marcación	M2.	545,5	4.975	2.713.863
2	72131601-007	Zapata Hormigón Ciclo peo	M3.	17,28	497.500	8.596.800
3	72131601-007	Techo: de chapa sobre estructura de metal	M2.	545,5	179.000	97.644.500

Hugo Delvalle Martínez	**Lote Nº 2:** 109.395.163 (Ciento nueve millones trescientos noventa y cinco mil ciento sesenta y tres guaraníes). ----------

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. -

8. CUADRO DE PRECIOS

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN Bº SAN ISIDRO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa con ID: 364635

LOTE NRO: 1

AMPLIACION DE TINGLADO en BARRIO SAN ISIDRO Km. 45, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-007	Limpieza, replanteo y marcación	M2.	185	1.485	274.725
2	72131601-007	Cartel de obras y libro de obra	Un.	1	396.000	396.000
3	72131601-007	Zapata Hormigón Ciclpeo	M3.	5	396.000	1.980.000
4	72131601-007	Techo: de chapa sobre estructura de metal	M2.	185	145.530	26.923.050
5	72131601-007	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GL.	1	126.225	126.225
					Precio Total	**29.700.000**

LOTE NRO: 2

ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-007	Limpieza, replanteo y marcación	M2.	545,5	4.975	2.713.863
2	72131601-007	Zapata Hormigón Ciclo peo	M3.	17,28	497.500	8.596.800
3	72131601-007	Techo: de chapa sobre estructura de metal	M2.	545,5	179.000	97.644.500
4	72131601-007	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GL.	1	440.000	440.000
					Precio Total	**109.395.163**

Lote Nº 1: "AMPLIACION DE TINGLADO en BARRIO SAN ISIDRO Km. 45". 29.700.000 (Veintinueve millones setecientos mil guaraníes). ----------

Lote Nº 2: "ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa". 109.395.163 (Ciento nueve millones trescientos noventa y cinco mil ciento sesenta y tres guaraníes). ----------

9. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 18/2019 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN Bº SAN ISIDRO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa" con ID 364635 a la Empresa H.D.M. CONSTRUCCIONES DE HUGO DELVALLE MARTINEZ los siguientes lotes:

Lote Nº 1: "AMPLIACION DE TINGLADO en BARRIO SAN ISIDRO Km. 45". 29.700.000 (Veintinueve millones setecientos mil guaraníes). ----------

Lote Nº 2: "ESTADIO POLIDEPORTIVO EN SAN BUENAVENTURA 2da Etapa". 109.395.163 (Ciento nueve millones trescientos noventa y cinco mil ciento sesenta y tres guaraníes). ----------

ES NUESTRO INFORME.

MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA POTY
SECRETARÍA GENERAL
Recibido por: JOSE SETRINI V.
Fecha: 27 MAY 2019 Hora: 10:05
Firma:

Carlos María Aquino
Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof.
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty
Miembro

Teresa Sosa Prieto
Miembro

Ricardo David Rodríguez
Miembro